

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid 8 rs. Prov. 10 Extra y lit. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviando  
solo en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pegada.

AÑO XV.—NUM. 1,538 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 4.º DE OCTUBRE DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Turin 29.**  
La «Italia» confirma los rumores de modificación ministerial de ayer. Otros designan al marqués de Affrío gobernador de Génova para el ministerio de Agricultura y Comercio. La «Monarchia Nazionale» sostiene la autenticidad de la carta de un agente de Mazzini, publicada en el «Espíritu público», interceptada en el correo.

**Berlín 29.**  
Ha sido adoptada la proposición de Lang, que declara que al admitir los miembros de las Cámaras alemanas la asamblea no reconoce las representaciones formadas ilegalmente. M. Gaym ha pronunciado un largo discurso sobre la cuestión alemana combatiendo el proyecto de la comisión; y sosteniendo el establecimiento de un poder unitario que deban formar por partes iguales el Austria y la Prusia.

**Batavia 29.**  
Van á empezar á construirse las fortalezas convencionales en el Montenegro. Los turcos evacuan el principado. Algunos cuerpos están acampados en la fortaleza. El resto del ejército vuelve á Scutari.

**Paris 29.**  
La escuadra francesa de China ha recibido orden de salir para el Japon en donde las legaciones europeas han recibido vejaciones que han obligado á buscar protección en los buques de la bahía.

Diseno que al decreto de amnistia debe firmarse hoy por Victor Manuel.

Los diputados de Prusia salen hoy de Weimar.

Desoso el señor director de establecimientos penales de evitar reclamaciones que pudieran redundar en perjuicio de los delegados que el departamento de su cargo tiene en los diferentes presidios de España, ha dirigido una circular á todos los comandantes recomendándoles el mayor esmero en los asientos y redacción de las hojas de los penados, no prestando su visto bueno ó conformidad en ningún documento sin examinarlo detenidamente, y cuando de su plir, dirigiéndose á los tribunales sentenciadores, los vacios que aparecen en los testimonios de las condenas.

Han sido aprobados por el gobierno de su Majestad el reglamento para el ejercicio de la Beneficencia municipal de esta corte y el particular de las casas de socorro. En la reunión que celebrará la próxima semana la junta, se acordará lo conveniente para ponerlo en ejecución.

La quinta que se ha decretado en Rusia es de mucho mayor número de soldados que las que se sacaban ordinariamente. Una clase de la nación que hasta ahora estaba exenta del servicio militar, ha sido convocada también para entregar su contingente. El gobierno quiere tener completo el ejército para la primavera próxima. En esta época la Rusia estará en disposición de contar con el ejército más numeroso y mejor organizado que haya tenido nunca.

El conde Zamoiskí ha sido acogido con marcada muestra de simpatía por el mundo oficial de San Petersburgo. Casi todos los ministros le han visitado inmediatamente después de su llegada. A la fecha de las últimas noticias, no había sido recibido aún en audiencia por el emperador Alejandro.

Dióse que con ocasión de la fiesta milenaria, el emperador de Rusia ha concedido al príncipe Constantino el título de vizay de Polonia.

El magnífico órgano de la Iglesia del Carmen Calzado que hacia treinta y cuatro años estaba descompuesto y casi inservible, ha sido desarmado y perfectamente compuesto por D. Francisco Alcáide, natural de Sevilla, y uno de los maestros más acreditados é inteligentes en este ramo tan interesante á la música religiosa.

Muchas correspondencias extranjeras, dice la «Paris», investigan las causas que han podido ocasionar la publicación inesperada en el «Monitor» de los documentos oficiales. Creemos saber y poder decir que esta publicación ha sido precedida del envío á Roma de despachos, en los que se hacía constar la inutilidad de los últimos esfuerzos de la diplomacia francesa, y se manifestaba al gobierno pontificio la resolución de Francia de renunciar en adelante á toda tentativa de conciliación.

La «Presse» manifiesta que en un punto, y punto esencial, los documentos del «Monitor» han producido la misma impresión en todos los espíritus.

«Todo el mundo está convencido (dice) de que es imposible que se haya publicado semejantes documentos para sacar en conclusión pura y simplemente el mantenimiento del status quo. El emperador ha dicho que un gran gobierno puede callarse; pero que si habla, no debe hablar en vano. El gobierno no ha cesado de hablar solemnemente, no habrá hablado, pues, en vano, y conformará por lo mismo su conducta á sus declaraciones.»

De Sicilia, escriben que el partido mazziniano trabaja, crece, se reorganiza y prepara secretamente á una insurrección. Las juntas

## SIGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy el real decreto convocando á las actuales diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiarse el día 15 de octubre próximo en la Península ó islas Baleares, y el 1.º de noviembre siguiente en Canarias.

El decreto creando una comisión régia para estudiar los ramos de administracion civil en Filipinas, ha aparecido hoy en la Gaceta, juntamente con los nombramientos de comisario y secretario. El primero, precedido de un razonado preámbulo, está concebido en los siguientes términos:

«SEÑORA: Los grandes elementos de riqueza que el vasto archipiélago filipino encierra, reclaman un detenido y concienzudo estudio, muy difícil de hacer convenientemente por las autoridades encargadas de su complicada administracion, obligadas á conservar su probad, celo á las exigencias apremiantes del despacho diario de los negocios. La única manera de llenar esta necesidad es crear una comisión régia, que desembarazada de los cuidados de la administracion activa y sin intervencion alguna en ella, dedique toda su atencion á aquel importante objeto, y que al mismo tiempo no ofrezca el mas leve peligro de entorpecimiento para el curso ordinario de los negocios, ni de complicaciones ó conflictos entre las autoridades existentes. Indispensable ha de ser que el comisario régio visite por sí mismo las mas importantes provincias del Archipiélago, y muy especialmente las de las islas Visayas y de Mindanao, que muy recientemente han merecido de la soberana solícitud de V. M. medidas é importantes reformas. El gobierno de V. M. abraza profunda confianza de que la comisión régia, cuya creacion tiene la honra de proponer, será origen de trascendentales medidas, que transformen las actuales condiciones de las provincias españolas de Oceanía, desmenuzando sus poderosas fuerzas productoras. Impulsado por las consideraciones que preceden, el ministro que suscribe, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, tiene la honra de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

—Sevilla 19 de setiembre de 1862.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

REAL DECRETO.

Conformándose con lo que me ha espuesto el ministro de la Guerra y de Ultramar, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º Se crea una comisión régia para que proceda á estudiar todos los ramos de la administracion civil de las islas Filipinas.

Art. 2.º El comisario régio podrá reclamar directamente de las dependencias públicas los expedientes organicos concluidos que le convenga examinar para el buen desempeño de su cometido, cuando necesite algunos antecedentes que estén en curso, la reclamacion se hará por conducto del gobernador capitán general, que resolverá lo que estime oportuno, copeliando los resultados de la comisión que se crea con la conveniencia de que el despacho ordinario no sufra entorpecimiento.

Art. 3.º El comisario régio no tendrá ningunas atribuciones activas en aquella administracion, sino únicamente la de estudiar sus diferentes ramos, según queda expresado, debiendo en su día elevar al gobierno una circunstanciada memoria sobre el estado de cada uno de ellos, y las reformas que puedan introducirse.

Art. 4.º Con el fin de que estos trabajos reúnan las condiciones que han de hacerlos útiles, el comisario régio visitará las provincias del archipiélago cuya importancia lo merezca, y muy especialmente la capital de las Visayas, la isla de Panay, y la de Mindanao.

Art. 5.º El comisario régio discurrirá del sueldo de 15,000 pesos fuertes anuales, y percibirá además la asignacion tambien anual de 5,000 pesos para gastos de viajes.

Art. 6.º Con el objeto de auxiliar los trabajos de la comisión se nombrará un secretario, jefe de administracion de primera clase, y el conveniente número de empleados auxiliares. El secretario tendrá el haber anual de 6,000 pesos y la gratificación de 2,000 para gastos de viajes; el número y dotaciones de los referidos empleados auxiliares se fijarán de real orden.

Art. 7.º Los empleados de la comisión régia tendrán en todos conceptos los mismos derechos activos y pasivos que por regla general están concedidos á los empleados públicos.

Art. 8.º El ministro encargado del despacho de los negocios de Ultramar cuidará de la ejecución del presente decreto.

Dado en Sevilla á 19 de setiembre de 1862.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

He aquí ahora los dos decretos que acompañan al anterior:

De conformidad con lo propuesto por el ministro de la Guerra y de Ultramar, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros,

Vengo en nombrar Comisario Régio para el estudio de todos los ramos de la Administracion civil en las islas Filipinas á don Patricio de la Escosura, ministro que ha sido de la Gobernacion.

Dado en Sevilla á diez y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.

—Vengo en nombrar secretario de la comisión

mision régia, creada para el estudio de todos los ramos de la Administracion civil en las islas Filipinas, á D. Narciso de la Escosura, secretario que ha sido del tribunal de Cuentas del reino.

Dado en Sevilla á diez y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

El consuli de España en Southampton dice con fecha 29 de setiembre que las noticias de la Habana del 6 y de Puerto-Rico del 10, son de que no ocurría novedad en dichas islas.

Anteayer se verificaron en la universidad central los ejercicios á los seis premios extraordinarios, que corresponden á las dos secciones de la facultad de derecho, habiéndose adjudicado solamente dos premios; uno al licenciado D. Francisco Silveira, y otro al doctor D. Eduardo Badia de Zúñiga.

Dice un periódico militar que se cree próximo el aumento de la clase de generales de la armada.

El «Morning Advertiser» publica la siguiente carta de Mazzini que, aun cuando no se dice á quien va dirigida, es de presumir que sea al ministerio italiano:

«Señores: José Garibaldi está seriamente enfermo y prisionero. No es éste el momento de discutir las causas que han traído ese resultado. Decimos que hay en la vida de las naciones actos y hombres que no pueden ser sometidos á las leyes comunes sin deshonra, sin crimen. Tal es Garibaldi, tal es el acto por consecuencia del cual está herido y prisionero. Garibaldi ha peleado en todas las batallas dadas para la unidad italiana; Garibaldi ha dado á esa unidad millones de ciudadanos. Garibaldi es el símbolo vivo del desao universal de la nacion. Ha sido derribado al marchar, no contra vosotros, sino para dar satisfaccion al derecho proclamado por vosotros y negado por el extranjero; no marchaba para cambiar el orden del estado ó para combatir vuestro programa, sino para establecer sólidamente uno y otro.

«Señores: podéis juzgar que este acto, aunque deseado por toda Italia, es prematuro, pero no culpable; podéis impedir, pero no castigar, al que ha tratado de realizarlo. To la Italia está herida y prisionera con él. Pedimos, señores, la libertad de Garibaldi en nombre de los deseos de la Italia, en nombre del reconocimiento, que vosotros y nosotros le debemos. Pedimos que rodeado de los suyos sea libertado de esa cautiverio que recordará á la Europa el encarcelamiento de Cristóbal Colon.—20 de setiembre.—JOSÉ MAZZINI.»

«Parece que el ayuntamiento de Málaga piensa ofrecer á S. M. la Reina un magnífico teatro de oro adornado con pedrerías, cuya construcción ha sido encargada al acreditado joyero de Madrid Sr. Martínez, tan conocido en España como en el extranjero por sus notabilísimas obras: se calcula en 15,000 duros el valor de esta alhaja. Se habla asimismo de una riquísima caja de pasas, un album musical, que se piensa ofrecer á S. M., así como unas botas de montar muy bien trabajadas para el príncipe de Asturias; cuyos objetos después de figurar en la esposicion que se prepara por la sociedad de Amigos del País, serán presentados á la Reina como obsequio de sus respectivos espositores.

Dice un periódico de Málaga correspondiente al domingo último:

«A treinta y cinco ascendía ayer, según tenemos entendido, el número de los que se habían presentado en este gobierno de provincia á acogerse al indulto dado por S. M. Todos habían sido condenados en rebeldía, algunos á graves penas, y entre ellos uno á la capital: ¡Dios bendiga á la Reina que ha estado en el punto de su clemencia sobre tantos desgraciados!»

En la ferrería de la «Constancia», en Málaga, se está levantando un gran arco de hierro, y se hacen otros preparativos para recibir á SS. MM. si se dignan visitar aquel gran centro de la industria malagueña.

Anteayer se verificó la funcion anual en el inmediato santuario de Rivas, habiendo concurrido á ella gran número de personas á pesar del mal estado de los caminos. Después de la misa solemne, salió por el campo una humilde procesion con la imagen del Redentor atado á la columna, siendo de notarse un grupo de niños de ambos sexos que, según antigua y piadosa costumbre, iban sobre las andas al rededor de la sagrada efigie, colocados allí por sus padres que imploran á su favor por este medio las bendiciones y la proteccion del Altísimo.

Refiere «El Pueblo» que anteayer tarde cuando se retiraba la gente del paseo de Atocha, llamaba la atencion, hacia el lado de la carretera, un triste espectáculo. Cuatro hombres sustentaban en hombros unas angarillas, sobre las que, y cubierto con un trozo de estera, era conducido el cadáver de un hombre en perfecto estado de carbonización. Entre las gentes que se rememoran se dijo que aquel cadáver había sido estraid momentos antes con motivo de practicar la limpieza de un borno de ladrillos. Una pareja de la guardia veterana constituía parte del fúnebre cortejo, que según parece, se dirijia al hospital de San Carlos.

El gobierno de S. M., atendiendo á las indicaciones del señor obispo de la Habana, acaba de dictar dos disposiciones que afectan á la

tan de un modo favorable los intereses de la Iglesia en aquella parte de la monarquía española. Por la primera, fecha 21 de junio último, se mandó entregar al diocesano los seis mil pesos que por testamento habia en su poder el señor conde de Casa Montalvo, nieto de rico y generoso hijo de aquel suceso, al señor obispo de la Habana para que los haga asignar competentemente, distribuyendo los réditos anualmente entre los pobres de las diferentes parroquias de la Habana. La otra es de fecha anterior (20 de mayo próximo pasado), y tiene por objeto disponer se abra en la superintendencia de la isla un crédito extraordinario de 6,000 pesos, para socorrer á los desgraciados prelados y sacerdotes de las repúblicas hispano-americanas que la revolución envia á aquellas playas.

En Viena se decía que el general Guizot, general en jefe del ejército austriaco durante la primera parte de la campaña de Italia en 1859, se había suicidado.

En el teatro Real se está ensayando la «Soubriola».

—En el de la Zarzuela se pondrá en escena por primera vez, pasado mañana viernes, la «Coleyala», en que hará el papel de protagonista la señora Leonardi.

—Trábase de hacer una funcion en uno de los teatros de esta corte á beneficio de la viuda del magistrado Fernando Ossorio. No obstante ser extraño que el pensamiento se ejecutase en mes de un teatro de Madrid, y que en alguno de provincia donde ha trabajado el proyecto no es á madurado todavía, pero entre otras indicaciones que se han hecho, se cuenta una que hallamos plausible; que si pudiera servir de un gran punto de partida para pensamientos ulteriores: Consiste en organizar una gran funcion trico-ópera dramática en el teatro Real, tomando parte en ella todos los actores más notables que se encuentran en la corte, y aun se dice que trabajarán el respetable García Luna. Este pensamiento, una vez realizado con el debido éxito, daría lugar á un gran beneficio para la desgraciada viuda de Ossorio, se reproduciría una vez en cada año en un día de la semana y vendría á constituir una especie de concurso benéfico para el arte, con sus grandes sueldos á señalar pensiones, y á los que se inutilizasen en la profesion u otros otro objeto analogo.

Leemos en «El Porvenir» de Sevilla: «Podemos asegurar al público de la manera más terminante que tan luego como el señor alcalde presidente Sr. Vivesa insinúe á S. M. la Reina los deseos que tiempo ha venimos abrigando la ciudad de recibir á cónsulo extranjero necesario para la alineacion del muro que da á la puerta de la Carne la de San Fernando, tomándolo de la herida del Retiro, sea S. M. la Reina accediendo á aquellos deseos, en bien de la ciudad, tan interesada en mejorar las condiciones del real de su feria, que otro de gratuitamente, sin canon ni retribucion alguna á quel terreno, que ascenderá á tres ó cuatro aranzadas de tierra, constándonos que el ayuntamiento trata de emprender sin demora las obras, á fin de que estén concluidas para la temporada venidera.»

Ha fallecido en Málaga á una edad avanzada el Sr. D. Narciso Franquelo, persona muy estimada por sus virtudes, y padre del escritor andaluz del mismo apellido director que es de nuestro apreciable colega «El Correo de Andalucía».

Los documentos que ha dado á luz «El Monitor», se decía en Paris que debían haberse publicado hace ya mucho tiempo, pero que Mr. Walewski se había opuesto á ello. Mas, señores de Persigny y Thouvenel, por el contrario, lo deseaban, y Mr. Fould ha sido el que ha decidido al emperador.

Estas cartas han sido espuestas directamente de Barriz al «Monitor» después de la partida de Mr. de Walewski.

—En Barriz, el emperador está muy entusiasmado con el ministro de Hacienda, con motivo de la conversión de la renta. Espérase el decreto de un momento á otro, y todo el mundo cree que el trabajo está ya terminado. A las conferencias para el arreglo de la deuda, asistió Mr. Pareire, que ha proporcionado el concurso del «Crédito mobiliario», pero no se conocen todavía las condiciones.

El ángel americano Sr. Shíell, enviado del Sur, habia tomado en Paris una actitud casi oficial cerca del gobierno francés; que, según se dice, le había prometido el reconocimiento del gobierno de Jefferson Davis tan pronto como nuevas victorias vieran á coronarse á los ejércitos rebeldes. Mr. Shíell ha hecho frecuentes visitas á ciertos radicales de oíarios bien conocidos por su adhesión á la causa separatista.

Escriben de Paris que el Papa ha dado orden al cardenal Antonelli de que haga espulsar de Roma en el término de dos horas al abate Benedito Vico. Se dice que este abate habia vendido los secretos del gobierno papal, manifestando despachos y comunicaciones reservadas de la Santa Sede.

Del 17 al 23 de setiembre transitaron por las líneas férreas en esportacion de Madrid á Alicante 14 724 viajeros; por la de Madrid á Valencia 11,340, y por la de Alcazar á Ciudad-Real y Córdoba 2,999. Los productos en la primera fuerza 1,353,177.62; en la segunda 190,743.13, y en la tercera 113,327.58.

La junta municipal de beneficencia, cumpliendo lo prevenido en la obra ya fundada por el Sr. D. Francisco Fernando de Aramburo, para repartir cada año cuatro mil reales á otras tantas doncellas po-

Oros de la parroquia de San Sebastian, ha dispuesto se admitan en las oficinas de beneficencia municipal, plaza de Santa Maria...

El premio mayor de la loteria de ayer, ó sean los 80,000 duros con que fue agraciado el número 5,498, correspondió á San Sebastian...

El sorteo que se ha de celebrar el 10 del corriente constará de 30,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 225,000 ps. en 1,029 premios de la manera siguiente...

El periódico imperialista la Patrie publica un artículo con el título de Francia y el papado, que es abiertamente hostil á la corte romana...

La Francia ha dado al papado, desde hace trece años, el apoyo de sus consejos ilustrados y el socorro desinteresado de su ejército...

Segun nos escribe de Almansa, el sábado, desde las doce y media á la una de la tarde, descargó en aquel punto una horrible tempestad que arrojó gran cantidad de piedras...

El servicio del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona está montado de manera que ocasiona perjuicios continuos al tráfico y á los viajeros...

El tren de Barcelona llegó ayer con gran retraso: los viajeros refieren escenas que tanto tienen de graves como de jocosas...

Los trabajos para construir la carretera de Orihuela á Alhatera adelantan con rapidez pasmosa, ocupándose ya en ellos mas de tres mil jornaleros...

Segun una estadística publicada recientemente, la crisis algodonera en Inglaterra aumenta cada dia que pasa, la penuria y la miseria entre las clases obreras del Lancashire...

La noticia del nombramiento del señor Bismark Schonhamet para presidente del Consejo de ministros prusiano se ha considerado en París, á pesar de las opiniones bastante liberales que se reconocen en ese hombre de Estado...

Dícese que el general Cialdini debe ir á París en el próximo mes de octubre. También debe llegar dentro de poco á aquella capital el vice-presidente del Senado italiano Sr. Vacca...

El gobierno francés vá á fundar un periódico en Londres. Parece que ha designado para redactarlo á Mr. Perron, ex profesor de filosofía, ex-jefe de division en el ministerio de Estado...

ta os. En cambio, el periódico la Francia hará para el Norte de Europa una edición especial en Bruselas.

TERCERA EDICION

La Discusion dice tener motivos para creer que las relaciones entre España y Francia son hoy mas ágras que nunca...

Nada hoy podemos asegurar con respecto á la vuelta del general D. José de la Concha de su embajada de París...

Hoy tenemos noticias de un hecho que demuestra hasta qué punto llega la honradez y la conciencia, que afortunadamente mas comun de lo que se cree generalmente...

Un caballero se presentó hace algunos dias en la administracion de loterias de la calle del Clavel y pidió medio billete que satisfizo...

Verificado el sorteo, el caballero, que no habia desdoblado aun el billete, se encontró con que era entero y con que habia sido premiado con 20,000 duros...

Apenas tuvo el tiempo necesario para asegurarse de su buena fortuna corrió á la citada administracion y dispuso que por mitad se repartieran los 40,000 duros correspondientes al medio billete...

En la Patrie leemos hoy los siguientes párrafos: «Se sabe que la Reina de España visita en este momento las ciudades mas importantes de su reino...

«Un despacho de Madrid anuncia que Francia é Inglaterra han querido dar á la Reina Isabel testimonio de las buenas relaciones que las unen con España...

Hoy á la una de la tarde se verificó el solemne acto de inaugurar el curso académico de 1862 á 1863 en la Universidad Central. El magnifico salon de grados veíase ocupado por una lucida concurrencia...

El correo de Canarias que hoy recibimos, nos trae noticias de aquellas islas hasta el 24 de setiembre. La salud pública era satisfactoria en general...

El puerto de Santa Cruz de Tenerife estaba cada dia mas concurrido de buques de alto bordo de casi todas las naciones de Europa, y muy particularmente de la marina de guerra francesa...

El 13 se recibió en Santa Cruz de Tenerife el indulto para los sublevados de Loja, y tan luego como lo recibió la autoridad puse en libertad á los que allí habia...

La población toda estaba enternecida con el espectáculo que ofrecia la expansion de los indultados por un nuevo acto de la insigne clemencia de S. M. A pesar de que eran muchos, guardaron el mejor orden...

En el catedrático de la universidad de Sevilla dicen que habia visitado é inspeccionado el insituto de Santa Cruz, quedando muy satisfecho del excelente estado en que lo habia...

—Parece que aumentan los propósitos entre los labradores de dar gran incremento en aquellas islas al cultivo del algodón, cuya planta crece y se desarrolla con las mas ventajosas condiciones en aquel templado clima...

llegada de una buena compañía de zarzuela que debia trabajar hasta la primavera en el teatro de la capital.

Como habiamos anunciado, ayer se verificó la ceremonia de convertirse á nuestra religión la africana Lladna Bent-El Felá; ceremonia que bajo todos conceptos estuvo brillante, administrando los Santos Sacramentos el limo. señor Crespo, obispo auxiliar de Madrid...

Hemos recibido noticias de Fernando Poo, que alcanzan hasta el 9 de agosto último, y que han llegado por el vapor Ferrol, que ha tardado cuarenta y ocho dias en la navegacion...

El estado sanitario de la isla era muy bueno, habiendo pasado la ráfaga de fiebre amarilla, que atacó á los buques, y que ha causado bastantes desgracias, pues han muerto entre marineros y presidiarios, unos cuarenta y siete hombres...

El 1.º de agosto llegó de la Habana el vapor Ferrol, con doscientos negros emancipados, entre ellos veinticinco mujeres. Mucho ha de cambiar esto el aspecto de la colonia, pues son doscientos brazos útiles para el trabajo...

El nuevo gobernador se propone visitar por sí mismo el altísimo pico de Santa Isabel, donde proyecta hacer un establecimiento permanente que podrá ser como una casa de convalecencia, habiendo sido necesario volver á hacer abrir el camino para dicho pico, pues ha quedado inútil el que con tanto trabajo se abrió para la expedición que varios verificaron en 5 de abril...

El puerto se halla bastante concurrido; habian entrado varios buques ingleses, de los pertenecientes á la estación del Níger, cuatro franceses, dos americanos, y tres buques mercantes catalanes, de los que comienzan á acudir para el comercio del aceite de palmas...

Las fiebres del país, exacerbadas algun tanto en el periodo de la aparición de la fiebre amarilla, habian vuelto á entrar en su estado normal, y el estado sanitario de la isla era por consiguiente el mas satisfactorio.

VIAJE DE SUS MAJESTADES.

Cádiz 30. Hoy han visitado SS. MM. el arsenal de la Carraca, embarcándose en el vapor remolcador SS. MM. se dignaron aceptar un almuerzo, que la armada les tenia dispuesto en la fragata «Villa de Madrid», que debe botarse al agua el 5 de octubre...

Cádiz 29.—Ayer por la mañana asistieron SS. MM. á la catedral, atravesando el carruaje que los conducía por medio de un numeroso pueblo que los victoreaba.

S. M. colocó la primera piedra del tabernáculo que ha de erigirse, habiéndose dignado recomendar muy eficazmente al arquitecto D. Juan de la Vega, que ponga gran esmero en la ejecución de los planos y de la obra para que sea en todo digna del templo y de la ciudad de Cádiz.

S. M. vió la magnífica custodia que se halla establecida con este objeto en un sitio de la catedral.

También manifestó deseos de ver el panteón, pero aplazó para otro dia su visita.

Al salir del templo fué victoreada por el pueblo que ocupaba la plaza de la Catedral. Es indecible el entusiasmo de los gaditanos que se presentaron á los ojos de su majestad. Era tanto ó mas que el dia en que llegó.

Ayer tarde á las tres salieron SS. MM. de esta ciudad para ir á visitar las salinas particulares y del Estado que hay cerca de Puerto Real: á las seis regresaron de esta corta expedición sin haber dejado de ser todo el tiempo que permanecieron fuera de palacio objeto del mas ardiente entusiasmo. A las siete y media se dignaron SS. MM. recibir corte esclusiva para los alcaldes y comisiones de los ayuntamientos de las ciudades y villas de la provincia. El acto tuvo lugar en el salon corte. Asistieron los diputados provinciales de los distritos respectivos.

Por la noche presenciaron SS. MM. desde los balcones de palacio, aunque por corto rato, un espectáculo de danzas nacionales. La multitud de gentes que ocupaba las calles inmediatas y la muralla de mar que está frente al régio alojamiento era inmensa. Mientras los reyes se dignaron honrar con su presencia los bailes eran tan prolongados unánimes y frecuentes los vitores y aclamaciones, que no se percibía el ruido de las castañuelas que tocaban los danzantes.

Las casas en su mayor parte estaban iluminadas con un gusto y profusion maravillosos; distinguiéndose entre todas, la academia de pintura, el Casino de los artesanos y algunas otras. Hoy á las doce han salido SS. MM. y A. A. de palacio con objeto de visitar algunos templos, conventos de monjas y asilos de beneficencia. Las calles por donde habian de pasar los augustos viajeros, estaban desde muy temprano llenas de gente que esperaba con ansia dar á sus reyes una prueba más de su adhesión y cariño.

Cádiz es hoy feliz: en todos los semblantes se descubre una alegría indefinible, y desde el mas pobre artesano hasta el mas opulento comerciante, todos dejan abandonados sus quehaceres para dedicarse exclusivamente á las fiestas y regocijos.

El 27 se dignó S. M. recibir en audiencia particular á una comisión de cordobeses compuesta de los diputados provinciales don Rafael y D. Sebastian Rejano, del teniente de alcalde D. Rafael Plaeta y de los señores Hidalgo y Rodriguez, regidores de aquel municipio. Esta entrevista tenia por objeto suplicar á S. M. se detuviera á su vuelta un dia en Córdoba, puesto que aquel vecindario deseaba ofrecerle nuevos testimonios de su adhesión, simpatías y afecto.

S. M. mostrándose sumamente complacida ante semejante solicitud, se extendió en elogios de aquel pueblo, que con tanto entusiasmo le habia recibido, manifestando cuán sensible le era el no poder deferir á una exigencia inspirada por sentimientos tan leales.

Por último, despues de repetir á la comisión el agrado con que la habia escuchado, S. M. les indicó que deseosa de corresponder de algun modo á las muestras de adhesión que hacia su real persona habian dado los cordobeses, dispondría que sus augustos hijos se trasladasen á aquella capital el dia 5, permaneciendo allí hasta que llegase su majestad el 6 en su viaje para Jaen. La comisión se retiró satisfecha de la acogida que S. M. le habia dispensado con su acostumbrada benevolencia, mucho mas, cuando tuvo la bondad de anunciarles que en la primavera próxima se proponia visitar nuevamente aquella capital, que tan gratos recuerdos encerraba para ella.

VISTA DE CAUSA

DEL ASESINATO COMETIDO EN LA CALLE DE LA JUSTA.

Como dijimos ayer, el defensor de D. Gerónimo Gener, despues de asegurar que no hay pruebas que acusen á su defendido, y que aun supuestos los datos que en la causa aparecen, no hay tampoco posibilidad de tales pruebas, hizo algunas reflexiones acerca de los lazos de union entre Montero y Gran dos, y dijo:

Montero fué el asesino: no admito duda sobre esto; y si añades que Gener fué la persona que mandó, es menester que demos tres, que hagais palpable el lazo de union entre uno y otro. Si el uno es la cabeza y el otro la mano, enlazadme esos extremos. Dónde está el brazo? decidlo: probadlo: á vosotros os compete porque sois los que acusais; pero hasta ahora por fortuna, por millagro nadie ha dicho que Montero y Gener se conocieran.

Pero ahí está Granados, decís, para servir de brazo, de medio de union. Ayer mismo el defensor de Granados demostró que Granados y Gener no se conocian. Los dos interesados lo aseguran unánimes y contestes. En el terreno legal no se ha demostrado.

Dícese, no obstante, que acudió Granados á Gener con una pretension. Pues bien, yo concedo que fué así. ¿Y puede tener eso algo de extraño? No nos recomiendan á todos diariamente muchas personas á quienes no conocemos? Granados solicitó una plaza de platon; ¿y qué consiguió? Sus solicitudes tienen un decreto que dice: Visto; que quiere decir, negado. ¿Y cabe en cabeza humana que un hombre á quien se le niega una pretension, puede inspirar confianza para proponerle un crimen como el que se supone?

Pero hay otra circunstancia: los decretos de los memoriales están escritos por mano del Sr. Ortega, que á la sazón era gobernador y secretario: de modo que aun Gener, que como oficial primero debia desempeñar la secretaria, no aparece aquí como tal secretario. Así es que falta todavía saber á qué secretario fué recomendado Granados. De modo que en suma no se prueba que los uniesen las relaciones suficientes para empezar á hablar. Mas aun siendo indudable la recomendacion, y probado que de nada sirvió esa recomendacion, puesto que se le negó lo que pedía, sería forzoso convenir en que entre ellos debió mediar

una conversacion por el estilo: «Sr. Gener, me sirve Ud?»

—No señor. Vaya Ud. á matar á mi mujer. Esto no se concibe, esto es inverosímil, absurdo; es mas, es tonto, y de Gener podrá decirse cuanto se quiera, que es malo; pero no que es tonto, no que sea un estúpido.

Aceptada la suposicion referente á la conducta de Montero: concedo y acepto que este dió la puñalada; pero ¿quién se lo mandó? No fué Granados, no fué Gener. Habrá sido algun otro intermediario. Es verosímil que para un crimen de esa participacion á tales crímenes los hombres capaces de tales crímenes?

¿Seganse presentes algunas circunstancias que no son para olvidadas. Cuando un hombre llega á proceder como Montero, es necesario que á ello le impela ó la gratitud á un grandísimo servicio, ó una influencia irresistible ó el dinero.

Podía haber algo de gratitud cuando se niega lo que se pide en un memorial? No. Podía Gener ejercer grande influencia sobre un hombre á quien no conocia, que buscaba recomendaciones para él? Tampoco. Y el dinero que pudiera considerarse como prede del crimen? Tampoco se vé Gener debia haber vendido una casa poco tiempo hacia; pero la distribución de ese dinero, del producto de la casa vendida en 40,000 rs. aparece completamente justificada.

Por otro lado Granados y Montero viven en estrechez suma, apenas tienen que comer y se ven precisados á lavarse la ropa al quieren ponerla limpia. Es decir, que el uno que debiera haber pagado conserva el dinero: los otros que debieran haber cobrado carecen de él. Para que la acusacion y la sentencia justifiquen bastante es necesario demostrar estas premisas. Mientras esto no se haga, no existirá prueba alguna, ni existirá el menor indicio.

Al llegar á este punto se suspendió el acto por ser pasadas las horas de vista.

Hoy á las doce continuó la vista, siguiendo el uso de la palabra el Sr. Pacheco, recordando en breves terminos, á grandes rasgos sus argumentos del dia anterior, insistiendo en sus razonamientos para hacer ver que en esta causa se ha tratado mas bien de demostrar un teorema que de resolver un problema, y que por consecuencia de las verdades que ha dejado sentadas la causa jurídica, metafísicamente, entre personas entendidas en derecho, entre profesores, se halla ya resuelta; pero añade que, en su opinion, como no habia pruebas, ha sido preciso buscar algo que las substituyese; y que de esta obra se han encargado los fiscales y la sentencia.

Oponéis, sin embargo, dice, las consideraciones de que están en contra Gener las opiniones de personas que le conocian, á quienes contaban sus antecedentes: la de que le sea la opinion pública; la de que existian disensiones conyugales que hacian muy natural el que atentase á la vida de su mujer; y en fin, la de que no hay otra persona á quien pueda imputarse.

Ya vé V. E. que no oculto los argumentos contrarios: que los presento francamente, que me coloco cara á cara; pero ahora voy á examinar el valor de esos argumentos. De la opinion pública ya hablé ayer y repetiré que ella no debe pesar nada en el fallo del tribunal, ni tener acogida en el terreno de la justicia, porque es sabido que esa opinion ha sido origen de todas las iniquidades jurídicas.

¿Y quién creó esa opinion? El mismo horror que inspiraba el atentado cometido, con una mujer que al menos en sus últimos tiempos aparecia virtuosa; nació del espanto que principalmente en las mujeres produjo las circunstancias pavorosas del crimen; nació de las mismas formas y condiciones con que procedió el ministerio público; de la multitud de exhortos que se circularon á Almería; de las circunstancias de la víctima; de las formas y proporciones dramáticas del crimen. Mas la opinion pública no está llamada á juzgar; ¿de qué serviría la opinion de V. E. entonces?

Las leyes españolas no admiten el jurado para los asuntos criminales. Nuestros primeros juriscónsultos están conformes en esta idea. Esto quiere decir que se quiera descartar todo principio de ligereza; que se desean personas competentes; magistrados rectos y habituados á juzgar segun su conciencia y no por las impresiones ajenas.

El ministerio público habla además de las personas que conocen á Gener. Veamos lo que significan esas personas y ese argumento.

¿Qué son testigos? ¿Para qué se les examina? ¿Se les pregunta su opinion, ó se desea saber únicamente lo que saben, lo que han visto? Así es: esto es un principio incontrovertible de justicia.

Pasemos á examinar que importancia ha de darse á las personas que han emitido su opinion. Doña Carmen Caraza es la primera que pudo expresarse en contra de Gener, la que debió expresarse en tal sentido, si ese sentido fuera verdad. Yo no la acusó: como comprendo lo que pasaria por su alma afectada con la muerte de una persona á quien tanto amaba. ¿Pero acusa ella? No. ¿Ha declarado algo que perjudique á mi defendido? Quizá sí. ¿Es natural que en derredor suyo haya creado una atmósfera contraria á Gener? ¿Pero ha dicho algo terminante? ¿Ha dicho que Gener sea el asesino moral? Nada de eso. Eso no consta en los autos. Yo respeto sus dichos, sus contradicciones comprendiendo la situacion de su espíritu; pero cuando después de lo sucedido no ha dicho nada terminante, nada se le puede atribuir.

Y téngase presente que doña Carmen Caraza en algunas de sus cartas, cuando se dirige á Gener haciéndole alguna petición le pone en las nubes, elogiaba hasta el estremo su nobleza y generosidad; si bien en otras cartas no se expresa de igual manera.

Pasemos á las Pareiras de Almería que aunque no han sido parte oficial, lo han sido extraoficialmente. Las Pareiras que declaraban todo y que decian todo lo que juzgaban conveniente, todo lo que sabian de muchos años á esta parte. Cosa que hasta cier-

lo punto es natural, si se tiene en cuenta su amor, su parentesco con doña Carlota y su resentimiento con Gener. Pues bien, han probado, han dicho estos algo que prueba haber sido Gener causante del asesinato? No por cierto. Han hablado, sí, de la mala conducta de Gener; han dicho cuanto sabían, pero no la acusación de la muerte.

do ciertos secretos; tener que revolver las cenizas de un sepulcro; pero por muy sensible que me sea, las circunstancias lo exigen me es imposible evitarlo. Al examinar estos antecedentes, se han ido a buscar defectos antiquísimos. ¿Qué necesidad había de ello? Es que se quiso juzgar a Gener hasta con furor: debo usar esta palabra.

Gener en Lorca formase parte de una sociedad estúpida, indecorosa, puerca, permitáseme la palabra, mala en fin. Pero ¿es posible que entre este hecho y el asesinato, se encuentre relación ninguna? No, esculentísimo señor.

riable sed de venganza, de esa sed que solo puede saciarse en sangre? Desde este momento ambos esposos se encontraban en el mejor estado que podía concebirse viviendo separados.

arrepentimos luego; otra cosa no puede ser, no hay razón para creerlo. Y vamos a ocuparnos de la célebre testigo Antonia Huescas, que es la persona que más ha acriminado a Gener.

le contemplaban con una curiosidad que rayaba en estúpido. El caballero de Blignac era el único que no había perdido su serenidad: arreglaba un cubierto, alisaba las botellas y arreglaba los platos con una desreza que hubiera causado celos á Bandrilla.

Este no se hizo rogar ya por mas tiempo; se sentó en el escabel, y el enorme trozo de pastel que M. Blignac había colocado delante de su asiento no tardó en desaparecer.

—Una franca explicación nos justificará inmediatamente, caballero, añadió Pablo Bartaut: la política de nuestro amigo M. de Blignac, no era tan desinteresada como habéis podido creer; había confiado...

—¿Ah! exclamó M. de Blignac, ¿no es bastante que rehuséis jugar, sino que queréis reemplazar el juego con una familia? —Renunciad al juego, caballero de Blignac dijo el extraño con voz sorda.

—¿Dónde se ha ido el dote que vuestras dos sobrinas, destinadas á tomar el velo debían aportar á su convento? —Dios las ha admitido sin caudal, y esto ha sido demasiado honroso para sus personas, para que hayan tenido el mal gusto de quejarse ¿es esto todo?

DIARIO DE MADRID.

Santos de mañana.—San Saturio y San Leodegadio, obispo. Guitos.—Jubilos de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, o donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.—En las parroquias de San Pedro y San Ginés, en San Isidro, Capilla de palacio y Santa Catalina de los Donados, se hará la renovación de Sagradas Formas con la solemnidad de costumbre.—Por la noche habrá ejercicios en San José y Oratorios.—Visita del corte de María: Nuestra Señora de las Maravillas, en su iglesia de la Providencia, en Capuchinos, ó las del Pópulo en San Justo.

Ordos de la Plaza.—Servicio para el día 2.—Parada: San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor coronel teniente coronel de San Fernando, don José Pardo Montenegro.—Jefe de día: señor comandante capitán de Borbon don Antonio Zaplana.—Visita de hospital: San Fernando.—Reconocimiento de provisiones: Las Navas.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

LIQUIDACION

en paraguas y chancos.—Gran barato en composuras: plazuela de Matute, núm. 6.—Se remiten a provincias.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA elemental y superior con clases preparatorias para carreras especiales. Calle de Jacomete, núm. 2, cuarto 2.º

POR 14 REALES.—UNA CAJA DE papel superior y 100 sobres, 2 barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, porta id., tinta, jabon, obleas y polvos, y con canto dorado 15 rs.; se regala una petaca ó un librito de memorias. Colocado en cajas de viaje. Principio, 8. Hay plumas de todas clases.

GABINETE DE CONSULTAS JURIDICO-administrativo contencioso. Gratis para los pobres. A voluntad para los pudientes. Horas de despacho: de nueve a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde. Toledo, 55, principal. Cinco antiguos abogados, lo desempeñan y se encargan de negocios civiles, criminales, comerciales y administrativos: asisten a los juzgados, tribunales y Consejo de Estado y sustituyen al letrado electo por la parte que no pudiera concurrir á esos actos; y formulan, al día, peticiones, ora sean judiciales, ora sobre seguros, aduanas, privilegios de invención é introyección. Los emolumentos para gastos son 10 rs.; y 50 para fuera de la corte, cuando al gabinete; donde se conocen varios idiomas, pero si se prefiere el letrado extraño se abonarán á estos sus honorarios.

UNA FAMILIA DESEA TENER UNO ó dos huéspedes. Darán razon, calle del Omo, núm. 11, cuarto 3.º

CRUADO.—LA PERSONA QUE NECESITA de un joven para ir á Ultramar, puede pasarse por la calle de Jardines, 31, principal, izquierda.

COLCHONEROS, SE NECESITAN Oficiales y aprendices; en la calle del Olivo, núm. 38 portería, darán razon.

JUGUETES.—ESTRELLA DEL NORTE, calle del Carmen, núm. 24. El despacho solo dara hasta las nueve en punto de la noche.

REVOLVERS.—GRAN BAZAR. Precio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.º

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

LA AGRICULTORA ESPAÑOLA. Compañía general de seguros mútuos sobre cosechas. DIRECCION GENERAL.

Cubiertas las prescripciones que establece el párrafo 1.º del art. 60 de los Estatutos de la compañía y en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del mismo, se convoca á junta general extraordinaria de socios para el día 9 de octubre próximo á la una de la tarde, en el domicilio social en Madrid, calle de la Montera, núm. 24, cuarto segundo.

Se previene á los señores socios de provincias, que de conformidad con lo prescrito en el párrafo 2.º del art. 54 de los Estatutos, la asistencia á las juntas generales puede delegarse por medio de cartas poderes que deben presentarse en las oficinas de la direccion en Madrid antes del 3 de octubre próximo, volviéndose á recoger con el pase de entrada en los días 7 y 8 del mismo. Madrid 27 de setiembre de 1862.—El director general, S. N. DE VICENTE.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

SE CEDE UNA ALCOBA CON DOS gabinetes, en uno de los puntos mas céntricos de esta corte, y piso entresuelo. El gomista de la calle de Sevilla, dará razon.

CIEN CARTAS, CIEN SOBRES, LACRES, tinta, plumas, porta id., lapiceros, jabon, cola, obleas, polvos, gemelos, todo 10 rs.; inglés, 12; Olivo, 5, al lado de la fabrica de cajas.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

FAROLAS PARA ILUMINACIONES.—Ha llegado una remesa de 20 000 a Martillo, calle del Desengaño, núm. 40, (se mandan á provincias).

JUGUETES PARA NIÑOS.—CON MOVILIVO de las ferias, gran exposicion en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 40.

EN EL ALMACEN DE ARTICULOS fotográficos del Sr. Medina, calle de Tetuan, núms. 2 y 4, se acaba de recibir un magnífico surtido de productos, fabricados por los mejores químicos del extranjero y de máquinas y aparatos para la fotografía. Se espiden prospectos gratis á los señores ológrafos de provincia y demás que los soliciten.

DUENAS, MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

SE ALQUILA EN LAS INMEDIACIONES de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

SE CEDE UNA ALCOBA CON DOS gabinetes, en uno de los puntos mas céntricos de esta corte, y piso entresuelo. El gomista de la calle de Sevilla, dará razon.

CIEN CARTAS, CIEN SOBRES, LACRES, tinta, plumas, porta id., lapiceros, jabon, cola, obleas, polvos, gemelos, todo 10 rs.; inglés, 12; Olivo, 5, al lado de la fabrica de cajas.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

Se alquila en las inmediaciones de Palacio un cuarto amueblado que puede verse de once de la mañana á las tres de la tarde. El memorialista de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.º

LINEA PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SAMANA Y LA HABANA. TRASATLANTICA. Para SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SAMANA Y LA HABANA todos los dias 10 y 25 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trastos esmerados. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ á LA HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. HABANA á CADIZ en 20 dias, 5 horas. HABANA á VIGO en 14 dias, 6 horas. CADIZ á LA HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 80.

LINEA DEL MEDITERRANEO. Para BARCELONA Y MARSELLA los miércoles y domingos. Para MÁLAGA Y CÁDIZ los sábados. Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MÁLAGA Y CÁDIZ. DE MADRID á BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110. FARMERIA DE BARCELONA.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc.; se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos. Para carga y pasaje, acudir al Despacho central de los ferrocarriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

LA PENINSULAR. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860. CONSEJO DE VIGILANCIA. Sr. D. ANTONIO MURGA, propietario. Sr. D. ANICETO PUIG, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario. Sr. D. SANTIAGO ALONSO CONDRO, ex-diputado á Cortes y propietario. Sr. D. VICENTE RODRIGUEZ, diputado á Cortes y propietario. Sr. D. JOSE REUS Y GARCIA, ex-diputado á Cortes, abogado y propietario.

DELEGADO DEL GOBIERNO, Sr. D. JOAQUIN HELGNERO. DIRECTOR GENERAL, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario. ABOGADO CONSULTOR, Sr. D. Simon Santos Lerin. SITUACION DE LA COMPANIA EN 9 DE SETIEMBRE DE 1862. NUMERO DE POLIZAS: 6.551. CAPITAL SUSCRITO: 42.232.198 RS.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia. Sus fondos se invierten en deuda pública ó en hipotecas al 6 por 100. Los derechos de administracion se cobran en cuatro plazos iguales de año en año. Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, segundo derecha, donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan. Hay delegados especiales que pasarán á las casas de las personas que lo soliciten para las aclaraciones.

MR. LOUIS ERNEST, CIRUJANO DENTISTA DE PARIS Y LONDRES. PREMIADO EN LAS ESPOSICIONES DE PARIS Y DE SEVILLA. tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y clientes, que despues de visitar Londres y Paris, ha vuelto á esta corte fijando en ella definitivamente su residencia. Ha montado el primer establecimiento de España en su género, dotándolo de cuantos nuevos sistemas se han presentado en la actual exposicion universal. Ruega, pues, á las personas que necesitan los recursos de su ciencia, acudir á su casa situada en la Puerta del Sol, núm. 14, cuarto principal de la izquierda. ESMALTE DE DIENTES CARBADOS. Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes, por carados y doloridos que estén siendo por lo tanto inútil su extraccion. DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES SIN LIGADURAS NI RESORTES, por un sistema completamente nuevo: sobrepujan á todo lo inventado, por su construccion, y facilitan la emision de la palabra y la masticacion, lo mismo que las dentaduras naturales. Consultas todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

ayer; parecia que os habéis encontrado allí con el caballero de Bignac. —El señor duque de Beaufort, continuó el extraño, os tenía en gran estima; erais valiente y buen compañero, y este era un medio seguro de agradar al nieto de Enrique IV. Nuestra óchacha le fué tan preciosa, que os admitió al honor que queriais haceros á mi hora. Iban las cosas tan bien, que os hicisteis cada vez mas agradable; desgraciadamente aquel ilustre M. de Beaufort, conservaba de su regío padre un verdadero horror hacia todo lo que parecía á defecto. Perdía partida sobre partida, y en su despecho se atrevió á creer que los dados estaban cargados. Yo no quiero creerlo, pero á dar crédito á lo que contaba entonces, el mal humor del rey de los Mercados invirtió singularmente los papeles, y de batur, fuisteis batido, caballero. —El gascon, cuyo rostro hacia ya algunos instantes tomaba todos los colores del arco iris, soltó un espantoso juramento, y antes que sus compañeros hubiesen pensado en detenerle, desenvainó la espada y se precipitó sobre el extraño. La fisonomía de este conservó su expresion burlesca, y no demostró la menor emocion; estendió el brazo, comprimió en su ancha mano el puño del caballero de Bignac y le apartó con tanta violencia, que este, sin poder contener una contraccion dolorosa, dejó su arma en el suelo. —Mientras villamente, gritó el gascon; si las cosas hubieran pasado como las cuentas, á pesar de ser duque é hijo de rey, hubiera ciertamente relado á M. de Beaufort á darne la razon. —Lo hicisteis en efecto, porque no os falta presuncion ni bravura; pero vuestra provocacion no tuvo otro resultado que conducir á la Basilla, donde prísteis la compañía que M. de Montigny os habia prometido en su regimiento; ¿esta vuestra historia, y estoy bien instruido en lo que os concierne, caba lere de Bignac? —¡Diablo, diablo, uno Pablo Bertant, me parece que no os divertís tanto como habiais presunido, señor de Bignac? Este hacia efectivamente una figura bastante triste, y acercándose al extraño le preguntó: —¿Quién sois? he buscado en mi cerebro y no he podido hallar en él un recuerdo que me dé á conocer vuestras facciones y persona. —Esos es muy natural; un hidalgo como vos pasa al lado del insecto que se arrastra á sus pies; pero no es digna bajar la vista para observarlo. —Esa fingida humildad no es bastante á engañarme. ¿Dónde habreis aprendido tan-

tas particularidades de personas de la importancia de las que citais? —Caballero, respondió el extraño con su acostumbrado acento sarcástico, el insecto con que acabo de compararme, tiene los ojos fijos en el cielo, á pesar de estar entre la yerba que le cubre; su menor revolucion se prava perfectamente en su memoria. —Nada de eso me dice vuestro nombre, que es lo que quiero saber. —No me le habéis preguntado cuando me hicisteis el honor de invitarme á que me sentara á vuestra mesa, y estoy ahora en mi derecho rebusando decirle. —Le sabré, ¡vive Dios! exclamó el caballero, echando mano á la espada, poniéndose en guardia y dando en el suelo con su pie dos formidables cits; saca tu espada y defendéte. El joven colega de Bignac se lanzó entre él y el extraño, que permanecía inmóvil con los brazos cruzados. —Solo con gran pesar mio, dijo con su voz firme y grave, me veia obligado á tomar la defensa del caballero, contra vos, mi querido de Bignac; y vuestras intenciones respecto á él eran bien poco caritativas, para que no sea de bastante mal gusto vuestra presente susceptibilidad. —¡Partida redonda, partid! exclamó el gascon, conmigo, conmigo, Sr. Bertant, un buen duelo! Esto es mejor aun que el sacanete. El adolescente se echó á reír. —No penséis tirar contra mi primo, caballero; decididamente no tenéis vena esta noche, y debéis daros por contento de que hayamos renunciado á manejar las cartas. ¡En verdad, ensainad! Qué diablo, no podéis esgrimir contra un hombre que se defiende como un poste. —¡Yo te volveré á encontrar, perillan! —Dios os guarde de semejante cosa, señor caballero, dijo el extraño; y ahora permitidme que me explique. Si os ha recordado un pasado que para vos no os ha agradado mucho, no ha sido con intencion de ofenderos; queria tan solo disponer á que prestárais atencion á mis palabras, cuando os hablara del porvenir. —Del porvenir, repitieron simultáneamente los tres compañeros. —Si, señores, del porvenir, replicó el desconocido con voz natural, pero de pleno convencimiento. No habia pasado ni segundo y ya habia desaparecido del resto de M. de Bignac, la menor señal de encono. —¡Vive Dios! exclamó, sois el sucesor de aquel bribon de Concial, último astrólogo que se ha visto en Francia? Creia que se-

gunos frascos de un nectar superior al que nos has servido. —Pero, dijo casi entre dientes el hostelerero, me tomara la libertad de hacer observar al señor baron, que lo que he presentado á su apreciable compañía, era lo mejor que poseia, y no me acordaba de decirlo. —Basta de observaciones, el vino debe marchar acorde con el buen humor; creciendo, como dicen nuestros vecinos los italianos. Vino y cartas. —¿Cartas, para qué? preguntó M. Carlos de Longval. —Acabar una noche como esta sin una vuelta de sacanete, seria deshonroso; para nosotros, querido mio, y sobre todo para un hombre que ha tenido el honor de pertenecer alternativamente al cuerpo de porta-estandarte de los navios de S. M., y al regimiento de la Boissiere. —Como querais, mi querido Bignac; replicó el subteniente; pero un sacanete entre dos, creo que tendra pocos lazos. —¿Entre dos? —Ovídais que yo no juego nunca, mi querido caballero. —¡Es verdad, diantre! vuestra bala suda! Llévoselo el diablo, habéis errado la vocacion, amigo mio, un hábito os sentaria mejor que una cascaca. —Tal vez le tome un día para compaceros; pero eso á prespectiva no os dará un tercer pie para vuestro sacanete. —¡Cáspita! Preciso será decirlo todo. ¡Eh! Baudrillat, tu debes tener en tu albergue algun viajero dueñor de algunos dobleces de oro que quiera cambiarnos con los nuestros; vé á buscarlo, y síse queja de que le hayan despertado, pondrás su enejo en cuenta; por que un ilustre amigo M. Bertant no regatea. —En aquel momento la maroná la puerta de la rosada con fuertes golpes. —Diantre! replicó el caballero de Bignac, la casualidad es mas sorprendente que tú, Bui brillant; porque nos dedara el que necesitábamos. Vé á buscar al viajero que llega, y sea quien quiera, introdúcele aqui. El posadero obedeció y algunos instantes despues se detuvo en el umbral de la puerta, un hombre envuelto hasta los ojos en una gran capa de paño encarnado. Al verle los tres hidalgos titubearon en lo que habian de hacer. Pero M. de Bignac le señaó con un gesto tan gracioso los platos que sus habian quitado sobre la mesa, y el fuego que ardia en la chimenea, que el extraño se decidió á entrar en la pieza, y acercándose al hogar se inclinó profundamente ante los que le habian tan cordiales honores.

Desembarazóse de su ropón, empapado en lluvia, y el gascon, que no perdió tiempo en tomar señas del recién venido, observó con seguida que le iba á la cintura, y al lado de un es adon de formidable potencia, una bolsa de cuero agradablemente repleta, y que á cada movimiento de su pecho, producía una música argentina de las mas agradables. —M. de Bignac guño amorosamente sus párpados, como el gato que ha cazado el ratón; pero en sus ojos se reflejaba el pensamiento. El extraño era casi anciano, y su barba larga, sus cabellos grises, cortados al rape y descubriendo las cinco puntas de una frente poco elevada, pero sumamente ancha, tenían ese color gris que toma algunas veces rellejos metalicos al brillo de la luz. Su estatura era mediana. La ligera gordura que se veía en casi todos los hombres de cincuenta años, empezaba á redondear sus contornos; pero eso no obstante, en los ojos fuertes nervios de su cuello, en la anchura de sus espaldas y pecho, en la ligereza de sus miembros, en la firmeza con que se tenian en el suelo con sus piernas musculosas, se descubria conservaba todo el vigor de la juventud. Su traje se parecia bastante al de soldado; consistia en un jubon de paño encarnado oscuro, sobre el que estaba puesto un especie de sobre todo de bufido, con mangas que le cubrian el pecho. Unas altas botas del mismo tejido del jubon, se perdian en un par de perneras de cuero abiertas por el costado que cubrian la pierna de la rodilla al zapato, y que sus los normandos de hoy reemplazan con las botas de montar. La actitud del extraño denotaba cierto embeleso que formaba singular contraste con la rudeza casi salvaje de su fisonomía. De pie delante del hogar, calentaba sus anchas manos, y sus miradas que permanecian fijas y bajas, como si el fuego fantástico de los ardent-s'espiras, ó el chisquido de las ramillas retorciéndose en la brasa, hubiese absorbido toda su atencion. Una ó dos veces solamente levantó los ojos y Pablo Bertant, se admiró de su expresion feroz. Aunque el rostro del extraño estaba sereno, sus ojos escrutaban bajo sus espesas y agrasadas pestañas; la zambor de los ojos, y á las de la hoja de una espada que cimbreaba en el aire antes de bajar, se y como el aceo enian alse e agudo que entraba en las carnes, y penetraba en el corazón. Sin darse cuenta de sus impresiones, los dos jóvenes espere imenaban en presencia de aquel hombre un malestar indefinible.

ayer; parecia que os habéis encontrado allí con el caballero de Bignac. —El señor duque de Beaufort, continuó el extraño, os tenía en gran estima; erais valiente y buen compañero, y este era un medio seguro de agradar al nieto de Enrique IV. Nuestra óchacha le fué tan preciosa, que os admitió al honor que queriais haceros á mi hora. Iban las cosas tan bien, que os hicisteis cada vez mas agradable; desgraciadamente aquel ilustre M. de Beaufort, conservaba de su regío padre un verdadero horror hacia todo lo que parecía á defecto. Perdía partida sobre partida, y en su despecho se atrevió á creer que los dados estaban cargados. Yo no quiero creerlo, pero á dar crédito á lo que contaba entonces, el mal humor del rey de los Mercados invirtió singularmente los papeles, y de batur, fuisteis batido, caballero. —El gascon, cuyo rostro hacia ya algunos instantes tomaba todos los colores del arco iris, soltó un espantoso juramento, y antes que sus compañeros hubiesen pensado en detenerle, desenvainó la espada y se precipitó sobre el extraño. La fisonomía de este conservó su expresion burlesca, y no demostró la menor emocion; estendió el brazo, comprimió en su ancha mano el puño del caballero de Bignac y le apartó con tanta violencia, que este, sin poder contener una contraccion dolorosa, dejó su arma en el suelo. —Mientras villamente, gritó el gascon; si las cosas hubieran pasado como las cuentas, á pesar de ser duque é hijo de rey, hubiera ciertamente relado á M. de Beaufort á darne la razon. —Lo hicisteis en efecto, porque no os falta presuncion ni bravura; pero vuestra provocacion no tuvo otro resultado que conducir á la Basilla, donde prísteis la compañía que M. de Montigny os habia prometido en su regimiento; ¿esta vuestra historia, y estoy bien instruido en lo que os concierne, caba lere de Bignac? —¡Diablo, diablo, uno Pablo Bertant, me parece que no os divertís tanto como habiais presunido, señor de Bignac? Este hacia efectivamente una figura bastante triste, y acercándose al extraño le preguntó: —¿Quién sois? he buscado en mi cerebro y no he podido hallar en él un recuerdo que me dé á conocer vuestras facciones y persona. —Esos es muy natural; un hidalgo como vos pasa al lado del insecto que se arrastra á sus pies; pero no es digna bajar la vista para observarlo. —Esa fingida humildad no es bastante á engañarme. ¿Dónde habreis aprendido tan-